



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María ZURITA EXPÓSITO, Diputada por Santa Cruz de Tenerife, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana se ha anunciado recientemente la movilización de 26.000 millones de euros para la rehabilitación de 1,2 millones de viviendas hasta 2030 con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, en el marco del PNIEC (Plan Nacional Integrado de Energía y Clima). De esa movilización 18.400 millones corresponderán a capital privado (un 70%) y el resto, 7.600 millones a capital público (30%).

Desde el Gobierno se anuncia igualmente que se pretende “atraer” para la ejecución de este Plan a Fondos de Inversión nacionales e internacionales, promotoras, socimis, firmas especializadas en el *build to rent* y cooperativas de viviendas.

Ante las dudas que genera la referida información, desde el Grupo Parlamentario Popular realizamos las siguientes preguntas:

- ¿Piensa el Gobierno eliminar las ventajas fiscales a las SOCIMIS tal y como lleva anunciando y como se planteó en el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2019?
- ¿Tiene previsto el Gobierno acompañar este Plan de algún tratamiento fiscal específico que incentive la acción inversora por parte de capital privado?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

- ¿Piensa el Gobierno mantener la actual definición de “Gran tenedor” de vivienda, definida en el RDL 11/2020 y la obligaciones inherentes a tal condición?
- ¿Tiene previsto el Gobierno vincular este programa de Rehabilitación de Viviendas al mercado del alquiler?

Madrid, 18 de junio de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL